



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[Del 20 al 27 de octubre del 2020]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Agredido activista del MCR en el parque De Jesús en Sancti Spíritus.

El día 15 fue agredido sobre las 12 meridiano el activista de nuestra organización, Aurelio Cabrera González, en el parque De Jesús en Sancti Spíritus, por un miembro de la brigada de Respuesta Rápida (parapolicíaca) llamado José Luis Pasamonte. Eso es, el sujeto de marras, quien portaba un arma blanca comenzó a ofender políticamente al nuestro: contrarrevolucionario te dedicas a poner carteles, recibes dinero... y para suerte de Cabrera González cayeron revolcados en el piso y con ello se evitaron las puñaladas. Un matrimonio empezó a gritar su desaprobación por ese abuso y la sabandija huyó.

El jefe de ese grupo de troperos que se dedica a realizar trabajos sucios, lo nombran: Frank Hernández, aleas Lino y es profesor de Judo. Por otra parte, Pasamonte fue expulsado como cocinero de la escuela de música Ernesto Lecuona tras haber sido sorprendido robando aceite, pero lo devolvieron para su centro de trabajo, a todas luces por ser un incondicional del régimen. Su padre fue una persona honorable y tenía la encomienda de tocar las campanas de la Iglesia Católica Mayor de la ciudad, pero trascendió que en su momento expulsó a su hijo de su casa, así como le gritó: chivato, corrupto...

Para colmo, el día 21 en horas del mediodía volvió hacer de la suyas José Luis, al instalarse frente a la vivienda de la víctima, pero esta vez portaba un tubo, así como volvió a escenificar un acto de intolerancia, al gritar: mercenario, ratón sal para fuera que te voy a pegar, tu recibes dinero...

Como se ha venido reflejando en ejemplares anteriores de este informe, a Cabrera González, le tiene un diseño represivo muy fuerte, en cambio, se ha mantenido ineludible. Es preocupante el uso de métodos vengativos extra institucionales, con la utilización de elementos sin escrúpulos para su concreción, así como las más rampantes difamaciones, entre las cuales se encuentran variados descalificativos, como si la nación cubana no produjera patriotas como el que nos ocupa.



Aurelio Cabrera después de ser golpeado por José Luis Pasamonte. Las dos siguientes fotos también.



El tropero Jesús L. Pasamonte sin camisa. Frank el judoca y jefe de la brigada parapolicíaca con el nasobuco.

2.-Operativo policial contra opositores en Placetas y Camajuaní a consecuencia de la visita del Vicepresidente y Primer Ministro respectivamente.

A la provincia de Villa Clara le tocó el día 22, de acuerdo a un supuesto cronograma, la visita de la comitiva en calidad de turismo político que practican los jerarcas con regularidad a través de todo el país. Al municipio de Placetas le asignaron al vicepresidente, Salvador Valdés Mesa, y a Camajuaní, al Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz. Al matrimonio integrante del MCR, Demis Valdés Sarduy y Yanela Sánchez Manso y en Camajuaní a los también cónyuges Librado R. Linares García y Magaly Broche De la Cruz les practicaron un operativo policiaco para evitar cualquier roce. A Linares García les prohibieron salir de su vivienda, pero a insistencia de éste, pudo pagar la tarifa eléctrica y comprar el pan, eso sí, con seguimiento vietnamita. Al frente del acometimiento represivo estuvo el capitán del DSE Hugo, quien al parecer es el nuevo jefe del brazo punitivo del Partido Comunista de Cuba (PCC) en Camajuaní.

3.-Discriminación contra los LGTBI en la prisión de jóvenes “El Pre” de Santa Clara.

El reo de 37 años e impedido físico de una pierna, Lisvany Trimiño Aguiar, quien extingue su condena desde el 2015 en la prisión para jóvenes “El Pre” de Santa Clara, así como es residente en la comunidad de Jaque Bonito, calle María Victoria # 16, perteneciente al municipio de Manicaragua, es objeto de ofensas homofóbicas de parte de la guarnición, dos de ellas son: “ese maricón le vamos a sellar agolpes el c...”, “eres un maricón trágico”. Él exige respeto, así como que pongan en práctica las mejores experiencias de otras prisiones: que habiliten cubículos solamente para los homosexuales.

Los carceleros, al frente de los cuales se encuentra el mayor y jefe de ese reclusorio: Dicsan Aquilar López, interna en celdas tapiadas y amarrados de pies y manos (con la conocida Chaquira) a la litera, por 6 días a los homosexuales que son sorprendidos realizando relaciones sexuales. El MCR condena enérgicamente esas prácticas sin recato ninguno, la severidad con que son castigados, así como los insultos homofóbicos y exige la separación de acuerdo a la orientación sexual de los reos. Si en algún país se deben tomar esas medidas es en Cuba, dado el hacinamiento, el calor asfixiante que obliga a estar ligeros de ropa, baños sin puertas y demás, que poseen los reclusorios.

4.- Muestras del desprecio que sienten los jerarcas por el cubano de a pie, a través de la calidad con que se expende el pan y el café.

Dentro de los exigüos productos que los castristas les ofertan a los cubanos de forma normada a través de la “Libreta de Abastecimiento” está una bolsita de café una vez al mes por consumidor, las cuales no reflejan el nombre, el peso, la descripción del producto y demás, osea, el envase es un recipiente cerrado de nylon desprovisto de todo. Más que eso, está mezclado con no se sabe qué, hasta el punto que tupe las cafeteras, y ni qué hablar de la ridícula cantidad que contiene.



La ridícula bolsita de café al lado de un lapicero.

Tomar café en Cuba es cultura, es estimulante debido a la cafeína, así como resulta una debida muy socializadora, algo muy caro para los nacidos en esta tierra. Dentro del repertorio de componente que posee están: las grasas, proteínas, la referida cafeína y vitaminas y minerales.

Los operativos policíacos en el contexto de la COVID-19 espantaron el tráfico que operaba en el mercado informal, de modo que la latica de leche condensada vacía, que se toma como medida de referencia, pasó a comercializarse de 15 a 30 CUP. Hubo mucho tiempo que desapareció totalmente. En la tienda abierta recientemente en divisas se oferta 1 kg/14. 45 USD, de café MonteRub Indiana, con una tasa de cambio informal, la única disponible, para el cubano de intramuros, de 150.00 CUP/USD. Sobran los comentarios.



Aglomeración desenfrenada en panadería camajuanense.

El pan está intrínsecamente vinculado a la dieta diaria. Es muy difícil encontrarse a un cubano que no le guste, y, sobre todo, necesite vívidamente ese alimento. El socialismo real cubano es la peor puesta en escena de todas las de su tipo. En los antiguos países socialistas pertenecientes al CAME, así como en China y el Vietnam de ahora, ni soñar con algún tipo de desabastecimientos y mala calidad de ese casi universal comestible. No hablemos de la amplísima disponibilidad en los países con una economía de mercado pujante. A pesar de las reiteradas críticas, todavía el pan se sigue transportando en carretones alados por caballos arrendados por las panaderías, pero en algunos casos aún peor: los de cargas múltiple, así como sin cubierta. Solamente un pueblo maniatado como el nuestro soporta la pésima oferta, la mala manipulación e higiene, entre otras fallas.

5.- Está en crisis, víctima camajuanense por la falta de resguardos reales contra el poder del Estado.

Recientemente visitó la sede del MCR Yoandry Manso González y su madre Dignora González García, para presentar una denuncia por el acoso que les viene practicando el MININT desde hace mucho tiempo. Eso es: 1) en el año 2014 el mayor Julio López lo citó para el Departamento Técnico de Investigaciones (DTI) con el propósito de decomisarle un motor de fabricación soviética, pero resultó que al presentar la propiedad y demás documentación en regla, quedó al descubierto las malas intenciones; 2) Hace un año lo trataron de embaucar halagándolo primero y después dándole a firmar un acta de forma gentil, la cual al leer, para sorpresa suya, constató los siguiente: que jugaba gallos finos, que ingería bebidas alcohólicas con antisociales... En fin, una treta para encarcelarlo por una supuesta Peligrosidad Social Predelictiva; 3) El 20 de noviembre pasado le pedían 4 años por una presunta Peligrosidad Social Predelictiva y lo internaron 72 horas en la 3ra Unidad de la PNR de Santa Clara, donde nunca debió estar de acuerdo a la ley, pero una queja ante la fiscalía a última hora lo salvó; 4) El día 11 de octubre lo citaron para la Estación de la PNR municipal donde permaneció unas 4 horas a partir de las 5.30 pm; 5) El 24 pasado lo volvieron a citar para el mismo centro policíaco, por una arbitrariedad más, osea, una pelea entre dos vecinos suyos que se encontraban a distancia y ajenos. Después de mucho argumentar con testigos presenciales de los hechos lo liberaron.



Los autores principales de dichos abusos, así como de muchas ofensas e incluso de retarlo a fajarse son: tte. coronel y Delegado del MININT en el municipio, Francisco Darias; mayor Julio López y un policía apellidado Moré.



Librado R. Linares García

libradoricardolinaresgarcia7@gmail.com

www.mcrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

Página web: www.mcrcuba.org



